

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** Si un comunero quiere destinar su inmueble a alquiler vacacional ¿Debe llevarlo a junta para aprobación? PROBLEMAS SOBRE ALQUILER VACACIONAL. Pregunta nº 42).
- 2** ¿Puede el presidente negarse a firmar un acta? (Ver art. 13 LPH en subrama de facultades del presidente. Pregunta nº 189).
- 3** ¿Qué ocurre si en el acuerdo de aislamiento térmico el importe de la derrama supera las 12 mensualidades en cuanto al quorum aplicable a aprobar? (Ver rama de cuestiones de eficiencia energética. Pregunta nº 29).
- 4** ¿Tiene derecho un comunero a exigir al administrador de fincas que le entregue un recibo para que sepa lo que tiene que pagar si no domicilió los pagos? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligación al pago de gastos. Pregunta nº 618).
- 5** ¿Qué hacer si un comunero delegó su voto en el administrador de fincas u otro comunero y se les olvidó indicarlo en el acta y luego se queja quien delegó? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a junta. Pregunta nº 243).
- 6** ¿Puede un comunero con problema de audición reclamar a la comunidad una obra como obligatoria por ejemplo afectante al telefonillo? (Ver art. 10 LPH subrama de Afectación de la realización de obras por presencia de personas con discapacidad. Pregunta nº 121).
- 7** ¿Es posible tratar un tema por segunda vez en el mismo periodo anual si la primera vez no se aprobó? (Ver art. 17 LPH subrama del juicio de equidad art. 17.7 LPH. Pregunta nº 22).
- 8** ¿Tiene derecho un comunero que tiene discapacidad a pedir que le habiliten el ascensor para meter un motocarro? (Ver art. 17 LPH en cuestiones de ascensor. Pregunta nº 321).
- 9** En casos de proindiviso ¿Puede uno de los copropietarios comparecer en junta sin autorización del resto o presentarse a presidente sin autorizarlo los demás? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a juntas. Pregunta nº 237).
- 10** ¿Cuál es el plazo de prescripción de la reclamación de cuotas de comunidad? ¿Cómo afecta la alegación de prescripción de la deuda cuando se alega por uno de los copropietarios de un piso en proindiviso y el resto no lo ha alegado? (Ver art. 9 en subrama de obligación de pago de gastos. Pregunta nº 563).